



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS, C.A



CONSTANCIA

La suscrita Directora Municipal De Justicia de la Jigua, Departamento de Copán por medio de la presente hace constar que en el mes de noviembre del año 2020 **no se realizó licencia para fiesta en esta municipalidad.**

Y para fines legales que el interesado convenga se firma la presente a los 02 días del mes de diciembre 2020.


Gabriela Elizabeth Chavarría

Directora Municipal De Justicia